

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOUCHPOINT MANAGEMENT S.A., CELEBRADA EL VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día veintidós de noviembre del dos mil diecisiete, en la oficina No.206, ubicada en el Parque Empresarial Colon, Empresarial 3, se reúnen los accionistas de la compañía **TOUCHPOINT MANAGEMENT S.A.**, a saber: Montalvo Bernabé Miguel Agustín propietario de 720 acciones y el Sr. Simball Ramírez Andres Roberto, como propietaria de 80 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, y se encuentran pagadas en el 100% de su valor.

Como se encuentra representada en esta Junta la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800,00, divididos en 800,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, sus accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente de la compañía y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2016;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016;
4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2016;
5. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el señor Simball Ramírez Andres Roberto, quien ha sido elegido para el efecto, y actúa como secretario el Gerente General, señor Miguel Montalvo Bernabé. El secretario procede a efectuar la lista de asistentes a esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente General de la compañía, el cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo, y demás cuentas, particular que, luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Gerente General, quien manifiesta a la sala que, como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, se desprende que la compañía ha tenido una utilidad en el ejercicio económico del 2016, que asciende a la suma de **TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO 57/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (3.975,57)** luego de pagar el impuesto a la renta por la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO 63/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 874,63)**, quedando como utilidad neta la suma de **TRES MIL CIEN 94/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (3.100,94)**, de cuya cifra se destina un 10% para la integración de la reserva legal, y el saldo se dispone pase a integrar la reserva facultativa.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída al accionista, quien la suscribe en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las once horas cuarenta y cinco minutos


Andres Simball Ramirez
Presidente de la Junta


Miguel Montalvo Bernabe
Gerente General – Secretario